

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades****UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGIA
PARA LA UNIVERSIDAD, S. A.**

20 *ANUNCIO de 9 de junio de 2025, de Universitas XXI, S. T. U., por el que se hace pública la convocatoria de un proceso selectivo para la cobertura de dos vacantes.*

Proceso selectivo para cubrir dos vacantes de Consultor/a.

1. Empresa convocante e información:

Según autorización del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, se anuncia que se convocan dos plazas de empleo público de carácter indefinido para cubrir la tasa de reposición aprobada para la empresa Universitas XXI, S. T. U., página web www.universitasxxi.com

2. Requisitos:

- Experiencia anterior en asesoría laboral o en gestión de Recursos Humanos.
- Titulación: grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Conocimientos imprescindibles:
 - Conocimientos en gestión y administración de RRHH.
 - Manejo de herramientas ofimáticas: Word, Excel.
 - Conocimiento de sistemas ERP, preferentemente de gestión universitaria.
- Conocimientos/competencias valorables:
 - Conocimientos en gestión RRHH, contratos, Sistema de liquidación directa (SLD), normativa general RRHH, Seguridad Social.
 - Conocimiento de gestión de personal y nóminas.
 - Conocimiento en gestión de planes de formación.
 - Trato con clientes.
 - Manejo de herramientas de soporte (ej.: Jira).

3. Procedimiento y plazo de presentación de solicitudes:

Se deberá enviar a la dirección de correo electrónico rrhh@universitasxxi.com la siguiente documentación:

- En el asunto del correo, indicar el nombre de la vacante a la que se postula.
- Currículum vitae actualizado con detalle de los puestos ostentados, tareas y responsabilidades, relacionadas con el puesto al que se postula, indicando conocimientos.
- Copia del título oficial o acreditación del cumplimiento del requisito de titulación o conocimientos requeridos.
- Certificados o diplomas acreditativos de los cursos de formación realizados acordes al perfil solicitado.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza a las 24 horas del día 29 de junio de 2025. No se admitirá ninguna solicitud posterior a dicha fecha. Una vez finalizado el plazo se procederá a la criba curricular de las personas que se hayan inscrito a la oferta y se ponderarán las solicitudes en base a la adaptación a los requisitos de la oferta.

En Madrid, a 9 de junio de 2025.—Por la Dirección de Recursos Humanos de Universitas XXI, S. T. U., Belén Pavón Merino.

(01/9.303/25)

